

CANDIDATURA
PREMIO ISABEL OSEIRA “ARAGÓN ORIENTACIÓN PROFESIONAL”
CONVOCATORIA PARA 2022

Denominación del Proyecto, Trabajo o Ejemplo de buenas prácticas:

D./Dña. _____ **DNI.** _____

Domicilio. _____ **Localidad.** _____ **C. Postal** _____

Provincia. _____ **Teléfono.** _____ **E-mail para notificaciones:** _____

Se presenta a la modalidad de premio:

- ☐ Proyecto innovador en el ámbito de la orientación
☐ Trabajo de investigación en el ámbito de la orientación
☐ Ejemplo de buenas prácticas en el ámbito de la organización

En modalidad de Proyecto, Trabajo o Ejemplo de Buenas Prácticas:

- ☐ Individual
☐ Grupal

(En el caso de grupal se rellenará la siguiente tabla con los datos de todos los componentes del grupo)

	NOMBRE	APELLIDOS
PARTICIPANTE 1		
PARTICIPANTE 2		
PARTICIPANTE 3		
PARTICIPANTE 4		
PARTICIPANTE 5		

Nombre de la Entidad en la que el candidato desarrolla su actividad profesional o académica.

Declara responsablemente que:

- Que cumple los requisitos para ser persona candidata al premio.
- Que el proyecto, trabajo o ejemplo de buenas prácticas presentado no ha recibido otro premio en cualquier otra convocatoria de carácter público o privado.
- Que cumple con las obligaciones por reintegro de subvenciones, según lo establecido en los artículos 21 y 25 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de dicha Ley.
- Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no tiene deuda alguna pendiente de pago con la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Que asume todas las obligaciones establecidas en la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, así como en la Orden por la que se regulan las bases de este premio.
- Que cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de subvenciones establecidos en la Ley 9/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022.



- Que cumple la legislación de derechos de las personas LGTBI, de memoria democrática y de la normativa ambiental.
- Que no ha sido sancionado por resolución administrativa firme con la pérdida del derecho a obtener subvenciones, bonificaciones o ayudas públicas por atentar, alentar o tolerar prácticas en contra de la memoria democrática de Aragón y la normativa ambiental vigente.
- Que la persona candidata es titular de la cuenta bancaria indicada en la candidatura.
- Que los datos bancarios indicados deberán ser tenidos en cuenta en los pagos que se tramiten a partir de esta fecha en todo pago que deba efectuarse a los candidatos por la Diputación General de Aragón referidos a la presente candidatura.

CONSULTA DE DATOS

Derecho de oposición (artículo 28.2 de la Ley 39/2015)

EL Instituto Aragonés de Empleo realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados.

En particular consultará:

- Consulta de datos de identidad (DGP).
- Datos de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (TGSS).
- Datos de vida laboral (TGSS).
- Datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias con la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón).

Los titulares de los datos o sus representantes legales podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en:

<https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

Autorizaciones

Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

- ☐ Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias de la AEAT para percibir Ayudas y Subvenciones.

En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada o de no autorizar la consulta de datos tributarios, deberá aportar los documentos justificativos.

En a de de 2022
(Firma de la persona declarante)

[Imprimir formulario en pdf y presentar por registro](#)

Información sobre protección de datos personales

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO.

La finalidad de este tratamiento es: Gestión de programas y actuaciones dirigidos a la mejora de la empleabilidad y la inserción en el empleo. Elaboración de memorias, estudios y estadísticas relacionados con funciones propias del Instituto Aragonés de Empleo.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos y obligación legal para el responsable.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace:

<https://protecciondatos.aragon.es/942>